

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de las obras de consolidación de la casa-cuartel de la Guardia Civil en Ciudad Rodrigo (Salamanca)

Para concurrir a la subasta de las obras de consolidación de la casa-cuartel de la Guardia Civil en Ciudad Rodrigo (Salamanca), con presupuesto de contrata importante 867.480,69 pesetas, se admiten ofertas ajustadas al pliego de condiciones, según modelo de proposición que al final del mismo se inserta, hasta las trece horas del día 14 de septiembre próximo, en esta Dirección General (Jefatura Administrativa de los Servicios), en esta capital, y hasta la misma hora del día 12 del citado mes en la Comandancia de Salamanca (322 de fronteras).

La apertura de pliegos tendrá lugar a las diez horas del día 17 del mes de septiembre próximo, en esta Dirección General, ante la Junta Administrativa de la misma y el Notario que por turno corresponda.

La fianza provisional para optar a esta subasta es de 17.637,92 pesetas, y será constituida en la Caja General de Depósitos de Hacienda, aval bancario o metálico (Ley 29/60, de 22 de diciembre de 1960, «Boletín Oficial del Estado» 307), a disposición de esta Dirección General.

Los proyectos y pliegos de condiciones están a disposición de los licitadores en las dependencias antes citadas durante los días y horas hábiles de oficina.

Los importes de los anuncios que se publiquen en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia y demás gastos de subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de agosto de 1963.—El General Jefe administrativo, Marcelino Crespo Crespo.—4.125.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de la casa-cuartel para la Guardia Civil en Malandar (Huelva)

Para concurrir a la subasta de las obras de construcción de la casa-cuartel para la Guardia Civil en Malandar (Huelva), con presupuesto de contrata importante 2.958.228,11 pesetas, se admiten ofertas ajustadas al pliego de condiciones, según modelo de proposición que al final del mismo se inserta, hasta las trece horas del día 14 de septiembre próximo, en esta Dirección General (Jefatura Administrativa de los Servicios), en esta capital, y hasta la misma hora del día 1 del citado mes, en la Comandancia de Huelva.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las diez horas del día 17 de septiembre próximo, en esta Dirección General, ante la Junta Administrativa de la misma y el Notario que por turno corresponda.

La fianza provisional para optar a esta subasta es de 59.947,08 pesetas, y será

constituida en la Caja General de Depósitos de Hacienda, aval bancario o metálico (Ley 29/60, de 22 de diciembre de 1960, «Boletín Oficial del Estado» 307), a disposición de esta Dirección General.

Los proyectos y pliegos de condiciones están a disposición de los licitadores en las dependencias antes citadas durante los días y horas hábiles de oficinas.

Los importes de los anuncios que se publiquen en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia y demás gastos de subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de agosto de 1963.—El General Jefe administrativo, Marcelino Crespo Crespo.—4.126.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de la casa-cuartel para la Guardia Civil en Castroverde de Campos (Zamora)

Para concurrir a la subasta de las obras de construcción de la casa-cuartel para la Guardia Civil en Castroverde de Campos (Zamora), con presupuesto de contrata importante 1.439.324,33 pesetas, se admiten ofertas ajustadas al pliego de condiciones, según modelo de proposición que al final del mismo se inserta, hasta las trece horas del día 14 de septiembre próximo, en esta Dirección General (Jefatura Administrativa de los Servicios), en esta capital, y hasta la misma hora del día 12 del mismo mes en la Comandancia de Zamora.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las diez horas del día 17 de septiembre próximo en esta Dirección General, ante la Junta Administrativa de la misma y el Notario que por turno corresponda.

La fianza provisional para optar a esta subasta es de 29.239,46 pesetas, y será constituida en la Caja General de Depósitos de Hacienda, aval bancario o metálico (Ley 29/60, de 22 de diciembre de 1960 «Boletín Oficial del Estado» 307), a disposición de esta Dirección General.

Los proyectos y pliegos de condiciones están a disposición de los licitadores en las dependencias antes citadas durante los días y horas hábiles de oficina.

Los importes de los anuncios que se publiquen en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia y demás gastos de subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de agosto de 1963.—El General Jefe administrativo, Marcelino Crespo Crespo.—4.127.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de la casa-cuartel para la Guardia Civil en Vega de Valcarlos (León)

Para concurrir a la subasta de las obras de construcción de la casa-cuartel para la Guardia Civil en Vega de Valcarlos (León), con presupuesto de contrata importante 1.401.544,68 pesetas, se admiten ofertas ajustadas al pliego de condiciones, según modelo de proposición que al final del

mismo se inserta, hasta las trece horas del día 14 de septiembre próximo en esta Dirección General (Jefatura Administrativa de los Servicios), en esta capital, y hasta la misma hora del día 12 del mismo mes en la Comandancia de León.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las diez horas del día 17 de septiembre próximo, en esta Dirección General ante la Junta administrativa de la misma y el Notario que por turno corresponda.

La fianza provisional para optar a esta subasta es de 28.471,98 pesetas y será constituida en la Caja General de Depósitos de Hacienda, aval bancario o metálico (Ley 29/1960, de 22 de diciembre, «Boletín Oficial del Estado» 307), a disposición de esta Dirección General.

Los proyectos y pliegos de condiciones están a disposición de los licitadores en las Dependencias antes citadas, durante los días y horas hábiles de oficinas.

Los importes de los anuncios que se publiquen en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia y demás gastos de subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de agosto de 1963.—El General Jefe administrativo, Marcelino Crespo Crespo.—4.128.

Resolución del Parque Central de Transmisiones referente a la admisión de ofertas para la adquisición de diverso material de escritorio

Se admiten ofertas hasta el día 10 de septiembre próximo, a las once horas, en las mismas condiciones y precios que rigieron en el concurso celebrado el 24 de mayo último, para la adquisición de diverso material de escritorio.

Los pliegos de condiciones técnicas y bases legales o económico-administrativas, así como el modelo de oferta, estarán de manifiesto a disposición de los licitadores en la oficina del Detall de este Centro, todos los días laborables, de diez a doce horas.

El importe de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

El Comandante Jefe del Detall, Julián Torres Delgado.—4.124.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de un edificio de nueva planta para Aduana en el puerto de Motril, provincia de Granada

En virtud de lo autorizado por el Orden del Ministerio de Hacienda, acordada con conocimiento del Consejo de Ministros en 23 de julio de 1963, se anuncia subasta pública para la ejecución de las obras de construcción de un edificio de nueva planta para Aduana en el puerto de Motril, provincia de Granada.

Los planos, presupuestos, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, estarán de